



**MAT.:** AUTORIZA SALIDA DE VEHICULO MUNICIPAL (CAMION) MARCA VOLKSWAGEN, MODELO POLIBRAZO, PLACA PATENTE UNICA FYYY-92, Y COMETIDO, A FUNCIONARIO MUNICIPAL QUE SE INDICA.

---

ALGARROBO, 10 SEP 2014

DECRETO: N° 4060

**VISTOS:**

1. Ley N° 18.695 de 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. N° 228-19.321 de 16.09.96. Aprueba Planta Municipal.
4. Decreto Alcaldicio N° 3.445 de fecha 06.12.2012; Asume Alcaldía.
5. Decreto Alcaldicio N° 2.362, de fecha 01.09.2011. Nombra en Calidad de Titular, Escalafón Auxiliar, Grado 17° de la Planta Municipal, a don Luis Quezada Navia.
6. Póliza de Fianza de Conductor N° 121213, a nombre del Sr. Luis Quezada Navia.
7. Correo electrónico de fecha 10 de Septiembre del año 2014, enviado por la Sra. Mariela Cea Sánchez, Encargada de la Unidad de Adquisiciones de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo a la Sra. Paulina Moyano Mejías, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

**CONSIDERANDO:**

1. Correo electrónico de fecha 10 de Septiembre del año 2014, enviado por la Sra. Mariela Cea Sánchez, Encargada de la Unidad de Adquisiciones de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo a la Sra. Paulina Moyano Mejías, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

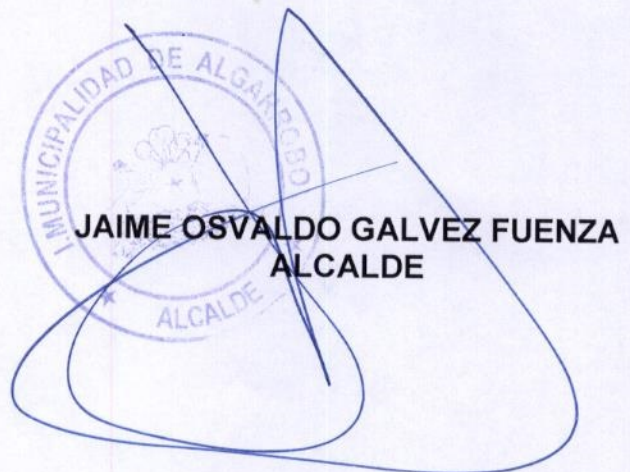
**DECRETO:**

1. Autorizase la salida del vehículo Municipal (Camión), Marca Volkswagen, Modelo Polibrazo, Placa Patente Unica FYYY-92, de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo para que realice Cometido Funcionario, el día Miércoles 10 de Septiembre del año 2014 en la Localidad de Placilla, Ciudad de Valparaíso.

II. Desígnese en calidad de conductor al Sr. Luis Quezada Navia, Cédula Nacional de Identidad N° [REDACTED] Póliza de Fianza de Conductor N° 121213, Grado 17° del Escalafón Auxiliar de la Planta Municipal, para conducir vehículo municipal (Camión), Marca Volkswagen, Modelo Polibrazo, Placa Patente Única FYYY-92, el día Miércoles 10 de Septiembre del año 2014, a las 10:00 Hrs., para ir a buscar el vehículo antes individualizado al Taller de Mantenimiento Maco Red, ubicado en Octava Avenida N° 1153, Localidad de Placilla, Ciudad de Valparaíso.

**REGRESO** : Desde el Taller Maco Red, ubicado en Octava Avenida N° 1153, Localidad de Placilla, Ciudad de Valparaíso, hasta la Comuna de Algarrobo.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHIVASE.**



JOGF/PMM/PMM/PMP/PMM/lag.

DECRETO ALCALDICIO N° 4060  
10 SEP 2014

**DISTRIBUCION:**

- Sr. Luis Quezada Navia (1)
- Departamento de Aseo y Ornato. (1)
- Archivo Secretaría Municipal. (2)

CONTROL INTERNO  
RECEPCION DOCUMENTO  
FECHA 10 SET 2014 HORA  
SALIDA DOCUMENTO N°  
FECHA HORA  
NOMBRE 10 SET. 2014